



RESOLUCION DIRECTORAL

NILDA MONTALBAN BENITES
Fedataria

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - CALLAO

DEC Nº 836 FECHA:

16 SEP 2014

Callao, 16 de SETIEMBRE de 2014

Visto: el Informe Nº 075-2014-/DIRESA/DEPIDE, de fecha 09 de setiembre de 2014, presentado por el Director de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del Callao, quien remite el proyecto del acto resolutivo del Plan de Trabajo de la Tercera Jornada Regional de Epidemiología- II Reunión Técnica de la Estrategia Sanitaria Regional de Metales Pesados, para su respectiva aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo Nº 1161, precisa que el Ministerio de Salud es la Autoridad de Salud a nivel nacional, según lo establece la Ley Nº 26842 - Ley General de Salud, tiene a su cargo la formulación, dirección y gestión de la política nacional de salud y es la máxima autoridad en materia de salud. Su finalidad es la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la recuperación de la salud y la rehabilitación en salud de la población;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 003-2009/MINSA, publicada el 10 de enero de 2009, se declaró que el Gobierno Regional del Callao, culminó el proceso de transferencia de las funciones sectoriales en materia de salud contenidas en el Plan Anual de Transferencia de Decreto Supremo Nº 036-2007-PCM, las cuales se precisan en el "Acta de Entrega y Recepción de Funciones Sectoriales y Recursos del Ministerio de Salud al Gobierno Regional del Callao", en tal virtud el Gobierno Regional del Callao es competente para el ejercicio de la totalidad de funciones en materia de salud, que dispone el artículo 49º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, el artículo 5º de la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, establece como misión de los gobiernos regionales organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región. Asimismo, el artículo 9º inciso g), dispone que los gobiernos regionales son competentes para promover y regular actividades y/o servicios en materia de salud;

Que, asimismo, los incisos a), b) y c) del artículo 49º de la referida Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales en materia de salud, precisa que esta: Formula, aprueba, ejecuta, evalúa, dirige, controla y administra las políticas de salud de la región en concordancia con las políticas de salud con las políticas nacionales y las planes sectoriales; formula y ejecuta, concertadamente, el Plan de Desarrollo Regional de Salud; y, coordinar las acciones de salud integral en el ámbito regional, respectivamente;

Que, el Ministerio de Salud como órgano rector del sector Salud, desde hace más de 30 años celebra el 22 de setiembre como el "Día del Epidemiólogo y de la Epidemiología", y los días alrededor de esta fecha central como la semana de la Epidemiología Peruana;

Que, mediante documento de visto el Director de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del Callao, remite el Proyecto de resolución relacionado a la Tercera Jornada Regional de Epidemiología- II Reunión Técnica de la Estrategia Sanitaria Regional de Metales Pesados, para su revisión y aprobación;

Que, asimismo, en concordancia con lo anteriormente expuesto, la Oficina de Epidemiología remite el Plan de Trabajo de la Tercera Jornada Regional de Epidemiología, teniendo como objetivo desarrollar diversas actividades dentro de las cuales incluye el Concurso de la Sala Situacional de Redes y Microrredes de la Dirección Regional de Salud del Callao; teniendo entres sus principales objetivos conocer las experiencias de intervención en salud desarrolladas en la Región Callao, revisar las estrategias desarrolladas, fortalecer la vigilancia epidemiológica del Dengue, la influenza y otras enfermedades, capacitar y difundir la nueva metodología para la elaboración del Análisis de Situación de Salud a nivel distrital;

Estando a lo propuesto por el Director de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del Callao;

Con la visación del Director de la Oficina de Epidemiología y el Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Dirección Regional de Salud del Callao;



En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director General(e) de la Dirección Regional de Salud del Callao, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000310-2014;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Establecer como fecha de celebración especial el 26 de setiembre del año 2014, como el "DÍA DE LA EPIDEMIOLOGIA EN LA REGION CALLAO".

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar el Plan de Trabajo de la III JORNADAS REGIONALES DE EPIDEMIOLOGIA II REUNION TECNICA DE LA ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE METALES PESADOS, el cual consta de VII acápites y I anexo, y que en documento adjunto forma parte de la presente resolución, y que contiene LAS BASES DEL CONCURSO DE LA SALA SITUACIONAL DE REDES Y MICROREDES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO, BASES DEL CONCURSO DE SALA SITUACIONAL DE SANIDADES INTERNACIONALES, BASES DEL CONCURSO DE SALA SITUACIONAL DE HOSPITALES EN LA REGION CALLAO, BASES DEL CONCURSO MEJOR UNIDAD NOTIFICANTE DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA- CALLAO 2014, BASES DEL CONCURSO RESPONSABLE DE EPIDEMIOLOGIA MAS DESTACADO DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA-CALLAO 2104, Y BASES DEL CONCURSO MEJOR EXPERIENCIA EXITOSA EN SALUD PUBLICA-CALLAO.

ARTICULO TERCERO.- La Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística dispondrá la publicación de la presente Resolución Directoral y su anexo en el Portal de Internet de la DIRESA Callao.

ARTICULO CUARTO.- Notificar la presente Resolución Directoral a los estamentos administrativos correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes

Regístrese y comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Dr. JAIME ERNESTO CHAVEZ HERRERA
Director General (e)
C.M.P. 23888

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Solo Válido para uso Interno

NILDA MONTALBAN BENITES
Fedataria

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRESA - CALLAO
REG. N° 856 FECHA: 16 SEP 2014



W. J. PORTUGAL B.



G. VIDAL B.



III JORNADAS REGIONALES DE EPIDEMIOLOGIA II REUNION TÉCNICA DE LA ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE METALES PESADOS

Auditorio de la DIRESA Callao
25 – 26 de setiembre 2014

I. JUSTIFICACIÓN:

La Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao cuenta con más de 70 unidades notificantes, dentro de ellas se encuentra las Redes de Salud Bonilla, BEPECA y Ventanilla, los Hospitales Daniel A. Carrión, San José y Ventanilla, la Red Sabogal de EsSalud, el Centro Médico Naval, la Clínica Bellavista, entre otros. Estas unidades notificantes son productoras de servicios de salud de diferentes niveles de complejidad, capacidad de resolución y costos de operación, interrelacionada por una red vial y corredores sociales, cuya articulación funcional y administrativa garantiza la provisión de servicios de salud al individuo, familia y comunidad en una determinada jurisdicción con eficiencia y calidad.

Es bueno resaltar que hace más de 30 años merced a los esfuerzos y el interés desplegado por el entonces Director Superior del Ministerio de Salud, Dr. Joaquín Roberto Cornejo Ubillus a quien la Sociedad Peruana de Epidemiología ha rendido merecido homenaje de reconocimiento, se creó la **Semana de la Epidemiología** y dentro de ella, el **Día del Epidemiólogo** como tributo al trabajo que realizan estos especialistas en provecho de la salud pública del país.

Por lo expuesto y dentro del marco de su política de desarrollo de recursos humanos, y con la finalidad de que las actividades de salud se realicen en una forma adecuada, eficiente y eficaz, se ha programado la realización de las **Terceras Jornadas Regionales de Epidemiología**, dirigido para el personal que labora en los servicios de epidemiología de los Hospitales, las Redes y Microrredes en el ámbito de la Región Callao, entre otras.

Este evento está organizado por la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao en conjunto con la Estrategia Sanitaria Regional de Metales Pesados (DAIS / DESP) de la DIRESA Callao, en coordinación con la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud y la Estrategia Sanitaria Nacional de Metales Pesados del Ministerio de Salud. Así mismo cuenta con invitados de la Organización Panamericana de la Salud, DGE, DIGESA, CENSOPAS, así como con los auspicios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Colegio Médico del Perú y el Colegio de Enfermeras del Perú.

II. OBJETIVO:

2.1 General

- Revisar en forma conjunta la situación del Ebola, Chikungunya y Dengue, las acciones de vigilancia, prevención y control.
- Revisar los aspectos más importantes de la intoxicación por metales pesados y plaguicidas.



2.2 Específicos

- Conocer las experiencias de intervención en salud desarrolladas en la Región Callao en las zonas afectadas por Dengue.
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica del Dengue, Chikungunya, ESAVI y otras enfermedades de importancia en salud pública.
- Conocer la experiencia sobre la preparación por la DIRESA Callao (Aeropuerto y Sala de aislamiento) ante la alerta de Ebola.
- Revisar las estrategias desarrolladas para la prevención y control de la intoxicación por metales pesados y plaguicidas, promoviendo el trabajo integral y coordinado, en base a metas y planes de intervención sostenible.

III. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS:

- Exposición Diálogo.
- Mesa Redonda.
- Conferencias



IV. LUGAR Y FECHA:

Sede:

✓ Auditorio de la DIRESA Callao.

Fecha: Jueves 25 y viernes 26 de setiembre del 2014.

V. PARTICIPANTES:

- Nivel Nacional:
 - Dirección General de Epidemiología MINSA
 - Dirección General de Salud Ambiental
 - CENSOPAS
 - ESN Metales Pesados (DGSP)
 - SAMU (Ambulancias)
- Nivel Regional:
 - Dirección Regional de Salud del Callao
 - Personal de Salud de la DIRESA Callao, Redes, Microrredes y Centros de Salud.
 - Representantes de las Municipalidades de los distritos del Callao
 - Representantes de los Hospitales del ámbito del Callao
 - Representante de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, Dirección de Atención Integral de Salud, Estrategia Sanitaria Regional de Metales Pesados.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



- Representantes de la Oficina de Epidemiología.
- Representantes de la Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones
- Representantes de la Dirección de Laboratorio de Salud Pública
- Representantes de la Oficina de Comunicaciones.
- Secretario Técnico del Grupo Técnico Regional del Plomo del Callao

Total de participantes: 90

VI. ORGANIZACIÓN

- Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.
- Estrategia Sanitaria Regional de Metales Pesados.

VII. AUSPICIADORES



- Consejo Regional XXVII Callao- Colegio de Enfermeras del Perú
- Consejo Regional XVIII Callao – Colegio Médico del Perú
- Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

W. J. PORTUGAL B.



**III JORNADAS REGIONALES DE EPIDEMIOLOGIA
II REUNION TÉCNICA DE LA ESTRATEGIA SANITARIA REGIONAL DE
METALES PESADOS**

Auditorio de la DIRESA Callao
25 – 26 de setiembre 2014

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE PERSONAL
DE SALUD A NIVEL INTER-INSTITUCIONAL DE LA REGION CALLAO**

Jueves 25 de Setiembre

INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

08:00 - 08:30 Inscripción de participantes

CEREMONIA DE INAUGURACION

08:30^h - 09:00 **Palabras de Bienvenida**
Dr. Walter Portugal Benavides, Director Oficina Epidemiología DIRESA Callao
Inauguración del evento
Dr. Jaime Chávez Herrera, Director General (e) DIRESA Callao

**PANEL DE EXPERTOS: AVANCES Y PERSPECTIVAS EN LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN
Y CONTROL DE LA INTOXICACIÓN POR METALES PESADOS.**

09:00 - 09:45 **Responsabilidad Social en la Contaminación por Metales Pesados.**
Dra. Rosa Burgos Aliaga – Coordinadora Nacional de la ESNAPACMPOSQ – MINSA.

09:45 - 10:30 **Situación de la Intoxicación por Plomo en la Región Callao.**
Dr. Lorenzo Mamani Castillo – Coordinador de la ESRMP – DIRESA Callao.

10:30 - 10:45 **BREAK**

10:45 - 11:30 **Contaminación Ambiental por Metales Pesados.**
Dra. Rocio Espinoza – Dirección General de Salud Ambiental – MINSA.

11:30 - 12:30 **Avances y Perspectivas en las Guías de Práctica Clínica para el Manejo de los
Pacientes Intoxicados por Metales Pesados.**
Dra. Rosa Burgos Aliaga – Coordinadora Nacional de la ESNAPACMPOSQ – MINSA.

PANEL DE EXPERTOS: EPIDEMIOLOGÍA

12:30 - 13:15 **CONFERENCIA: ASPECTOS CLÍNICOS, EPIDEMIOLÓGICOS Y DE LABORATORIO
DE LA FIEBRE DE CHIKUNGUNYA**
Dr. Guillermo Gonzálvez, Consultor de la OPS en Perú

13:15 - 13:30 **BREAK**

13:30 - 15:00 **MESA REDONDA: EBOLA**
Moderador: Dr. Walter Portugal B.

13:30 - 13:50 **Intervención en Aeropuerto**
Dra. Amparo Llerena, Responsable de Vigilancia Epidemiológica, Sanidad Aérea
Internacional, DIRESA Callao

13:50 - 14:10 **Transporte en ambulancia**
Dr. Carlos Vicente Cubillas, Coordinador General del SAMU MINSA

14:10 - 14:30 **Sala de aislamiento hospitalario**
Dra. María Luisa Castañeda, Jefa de Epidemiología del Hospital Nacional Daniel A.
Carrión, Región Callao.



W. J. PORTUGAL B.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



- 14:30 - 14:50 **Investigación epidemiológica de contactos**
Dr. Eduardo Quezada, Jefe Equipo Alerta Respuesta, Dirección General de Epidemiología, MINSA
- 14:50 - 15:00 **Preguntas**
- 15:00 - 15:30 **ALMUERZO**

Viernes 26 de Setiembre

- 08:00 - 08:30 **INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES**

PANEL DE EXPERTOS: METALES PESADOS

- 08:30 - 09:45 **Diagnóstico y Tratamiento del Paciente Intoxicado por Plaguicidas**
Dra. María del Carmen Gastañaga Ruiz – CENSOPAS – INS.
- 09:45 - 10:30 **Vigilancia Epidemiológica del Riesgo de Exposición e Intoxicación por Plaguicidas.**
Lic. Laura Nayhua Gamarra – Dirección General de Epidemiología – MINSA.
- 10:30 - 10:45 **BREAK**

PANEL DE EXPERTOS: EPIDEMIOLOGÍA

- 10:45 - 11:10 **Situación Epidemiológica en el Callao y nuevas amenazas**
Dr. Walter Portugal Benavides, Director de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao
- 11:10 - 12:30 **MESA REDONDA: DENGUE**
Moderador: Dr. Jaime Chavez
- 11:10 - 11:30 **Aspectos clínico epidemiológicos del Dengue**
Dr. Rene Leiva, Equipo Técnico de la Oficina de Epidemiología, DIRESA Callao
- 11:30 - 11:50 **Vigilancia y control entomológico**
Blga. Flor Ordoñez, Responsable de Vigilancia entomológica DESA DIRESA Callao
- 11:50 - 12:10 **Experiencia "Cazadores de mosquitos"**
Lic. Doris Cáceres, Directora de Participación Comunitaria, Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, DIRESA Callao
- 12:10 - 12:30 **Experiencia "Difusión del Dengue en la comunidad chalaca"**
Lic. Maria Navarro, Directora de la Oficina de Comunicaciones, DIRESA Callao
- 12:30 - 13:15 **CONFERENCIA: ESAVI**
Lic. Milena Calderón
- 13:15 - 13:30 **BREAK**
- 13:30 - 14:15 **CONFERENCIA: SANIDADES INTERNACIONALES Y SU PAPEL EN LA VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA INTERNACIONAL**
Dr. Rigoberto Robles, Director Ejecutivo de Sanidades Internacionales, DIRESA Callao
- 14:15 - 14:30 **ENTREGA DE DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PRIMEROS PUESTOS DE CONCURSO DE SALA SITUACIONAL Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN SALUD PUBLICA EN LA DIRESA CALLAO 2014**
- 14:30 - 14:50 **CEREMONIA DE CLAUSURA DEL EVENTO Y BRINDIS DE HONOR**
- 14:50 - 15:30 **ALMUERZO**



W. J. PORTUGAL B.



BASES DEL CONCURSO DE SALA SITUACIONAL DE REDES Y MICRORREDES DE LA DIRESA CALLAO

Del 08 AL 26 DE SETIEMBRE 2014

I.- JUSTIFICACION:

La Sala Situacional es un espacio multidimensional, participativo y democrático para la producción social de equidad en salud, se constituye en un área virtual o real, para la articulación del análisis estratégico y oportuno, donde incluye a las diferentes áreas, permitiendo la identificación y la decisión de necesidades sociales de los grupos humanos, analizar los factores determinantes, para el establecimiento de prioridades de acción, de acuerdo al contexto local.

El fin de la construcción de una herramienta de consulta como la Sala Situacional es el de resaltar la realidad local pues presenta una radiografía de las dinámicas sociales de la población de las Redes y Microrredes, convirtiéndose en una nueva mirada del contexto social que tiene como punto de referencia la estrategia de sala situacional y se constituye en un escenario predilecto para el dialogo de saberes, para la confrontación de información y triangulación de la misma que apuntan a explicar detalladamente las Redes y Microrredes.

La Sala situacional es además un insumo valido para la puesta en marcha de estrategias de gobierno que apuntan a resolver necesidades como el embarazo en adolescentes, el consumo de sustancias psicoactivas, la contaminación ambiental, la violencia intrafamiliar, la relegación de la población con discapacidad, trabajo infantil, las barreras de acceso y la vulneración de los derechos de los ciudadanos, donde el proceso de la sala situacional incorpora la visión de la comunidad frente a las posibles alternativas de solución a las problemáticas evidenciadas siendo esto útil en la toma de decisiones.

En esta perspectiva, el análisis del entorno se orienta al fortalecimiento de las competencias institucionales para el ejercicio de las funciones de coordinación de políticas públicas de interés para cada órgano de la administración, las cuales están referidas a:

- Conducción institucional conforme a la normativa legal vigente.
- Regulación y actualización permanente de los protocolos administrativos necesarios para llevar adelante la gestión.
- Investigación y desarrollo de procesos institucionales en materia de análisis estratégico y gestión.
- Vigilancia de la relación armónica entre políticas públicas y gestión gubernamental.
- Contraloría social y dinámicas asociadas para auditoría de la gestión.



W. J. PORTUGAL B.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de la Sala Situacional tiene por objetivo contribuir a elevar la capacidad de respuesta de las Redes y Microrredes a las exigencias institucionales y las demandas sociales, las cuales requieren de decisiones pertinentes y eficaces.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:

- Desarrollar una cultura de análisis y uso sistémico de la información producida en las estrategias.
- Garantizar la infraestructura mínima que permita desarrollar los procesos de análisis y toma de decisiones de la sala situacional.
- Aplicar a las políticas públicas la metodología de la sala situacional para la identificación de las deficiencias (demandas), amenazas (presiones y alertas) y debilidades con sus determinantes.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Elevar el nivel de la gestión
- Identificar, sistematizar, medir y reducir las brechas de información para la gestión.



W. J. PORTUGAL B.

III.- METODOLOGIA:

1. Se usará la Ficha de Evaluación del Concurso de Sala Situacional de DIRESA Callao: Red, Microrred, Centro de Salud (Anexo).
2. Se enviará con la anticipación debida a las Redes y Microrredes las Bases del Concurso de la Sala Situacional de Red y Microrred, a través de las Direcciones Ejecutivas de la Redes y los Responsables de Epidemiología de las Redes.
3. La evaluación a las Redes será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.
4. La evaluación a las Microrredes y Centros de Salud será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, en conjunto con el Equipo de Gestión de la Dirección Ejecutiva de la Red (incluido el Responsable de Epidemiología de Red).
5. El día de la evaluación se tendrá las siguientes consideraciones:
 - a. Presentación previa del Equipo Evaluador indicando precisiones a tenerse en cuenta en la evaluación.
 - b. La elección de la Microrred y Centro de Salud a evaluar será en forma aleatoria en presencia el Equipo de Gestión de Red.
 - c. No se tomará en cuenta la Sala Situacional Virtual.
 - d. No se tomará en cuenta actualizar la sala una vez que llega el equipo evaluador.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- e. Se tomará en cuenta las evidencias adicionales (informes epidemiológicos, fichas clínicas epidemiológicas, etc).
6. Una vez realizada la Evaluación (esta será por duplicado), el original para el evaluador y una copia quedará en la Red / Microrred / Centro de Salud.
7. Todas las hojas de la Ficha de Evaluación serán colocadas la media firma y el sello redondo, y solo la última página de la Ficha de Evaluación será firmada y sellada tanto por el evaluador como el evaluado y el Director de Red /Jefe de Microrred /Jefe Centro de Salud.

IV.- LUGAR Y FECHA:

- LUGAR: Sala Situacional de Redes / Microrredes / Centro de Salud
- FECHA : Del 8 al 26 de setiembre del 2014



CRONOGRAMA

W. J. PORTUGAL B.

RED / MICRORRED /CS	FECHA	EQUIPO EVALUADOR
RED BEPECA	Lunes 8 de Setiembre	Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao
Microrred		Equipo de Gestión Epidemiología DIRESA Callao y de la Red BEPECA
Centro de Salud		
RED VENTANILLA	Miércoles 10 de Setiembre	Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao
Microrred		Equipo de Gestión Epidemiología DIRESA Callao y de la Red Ventanilla
Centro de Salud		
RED BONILLA	Viernes 12 de Setiembre	Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao
Microrred		Equipo de Gestión Epidemiología DIRESA Callao y de la Red Bonilla
Centro de Salud		

V.- PARTICIPANTES:

- Redes
- Microrredes
- Centros de Salud

VI.- ORGANIZACIÓN:

Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Dr. Walter Portugal B.
- Lic. Julia Alvarado P.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- Lic. Milena Calderón B.
- Dra. Gaby Gonzales.
- Dr. Rene Leiva R.
- Lic. Mary López.

Equipo de Apoyo a la Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Sra Blanca Fajardo
- Srta. Yuliana Torres.
- Srta. Maria Fernanda Rivera
- Sra. Maria Rojas de Vidal

VII.- RECONOCIMIENTO:



W. J. PORTUGAL B.

- Sólo habrá un ganador en la categoría Red (Primer Puesto) para el Concurso de Sala Situacional de las Redes.
- Sólo habrá un ganador en la categoría Microrred (Primer Puesto) para el Concurso de Sala Situacional de las Microrredes.
- Sólo habrá un ganador en la categoría Centro de Salud (Primer Puesto) para el Concurso de Sala Situacional de los Centros de Salud.
- Se hará entrega de un Certificado de Reconocimiento para cada uno de los premiados en su categoría (Red / Microrred / Centro de Salud).
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas.

VIII.- EQUIPO EVALUADOR DE LA DIRESA CALLAO:

RED A EVALUAR	EQUIPO EVALUADOR DE LA DIRESA CALLAO
RED BEPECA	Dr. Rene Leiva Srta. Yuliana Torres A.
RED VENTANILLA	Lic. Milena Calderón Lic. Mary Lopez Sra. Blanca Fajardo
RED BONILLA	Dr. Rene Leiva Srta. Fernanda Miranda Rivera



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**FICHA DE EVALUACION DEL CONCURSO DE SALA
SITUACIONAL (Red, Microred, Centro de Salud)
DIRESA CALLAO 2014**

Nombre de Red / Microred / Centro de Salud:

Fecha: / / Hora: :

Nombre del Jefe del Equipo Evaluador:

Nombre del Evaluado:

W. J. PORTUGAL Nombre del Director Red / Jefe Microred / Jefe C. Salud:

ITEM	Calificación			Total	Puntaje obtenido
	Completo		Parcial		
	2013	2014	(Se restará)		
INFORMACIÓN GEOGRAFICA				2	
Mapa de Sectorización de su Jurisdicción (Debe indicar: jurisdicción sectorizado con su nº de manzanas y responsables por Sector).		1	(por cada falta) 0.10 Red 0.25 Microred 1 Centro de Salud	1	
Mapa del Distrito Identificado la ubicación de su Establecimiento y la Población Asignada y categoría en que se encuentra		1		1	
INFORMACIÓN DEMOGRAFICA				7	
Pirámide Poblacional por distrito	0.5	0.5		1	
Densidad Poblacional del distrito	0.5	0.5		1	
Morbilidad por Etapa de Vida (Al mes de Agosto) por Red/MR/Centro de Salud	0.5	0.5		1	
Mortalidad del Distrito (Al año anterior)	1			1	
Atendidos, Atenciones, Extensión y Intensidad de Uso (Al mes de Agosto) por Red/MR/Centro de Salud	1	1	0.25 (por cada falta)	2	
Directorio de las Instituciones Locales: Instituciones, Educativas, Comedores, Vasos de Leche de su jurisdicción (Nombre de la institución, dirección y responsable).		1		1	
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				10	
EDAs (Identificación de zona de riesgo y Canales Endémicos) A la SE 36.	1	1	0.5 (zona de riesgo ó canales endémicos)	2	
IRAs (Identificación de zona de riesgo y Canales Endémicos) A la SE 36	1	1	0.5 (zona de riesgo ó canales endémicos)	2	
SOBA (A la SE 36)	0.5	0.5	0.25 (zona de riesgo ó canales endémicos)	1	
Febriles: Cuaderno de registro e Identificación de zonas de riesgo en EESS Centinela. A la SE 36. (sólo en los Centros Centinela de Vigilancia de Febriles)		1	1 (Registro de febriles o zona de riesgo)	1	
Neumonía (A la SE 36)	0.5	0.5	0.25 (zona de riesgo ó canales endémicos)	1	

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ITEM	Calificación			Total	Puntaje obtenido
	Completo		Parcial		
	2013	2014	(Se le restará)		
Enfermedades de Vigilancia Epidemiológica: Muerte Materna y Probables casos de Dengue, Tos ferina y Rubéola (Investigación epidemiológica).		2	0.2 (Investigación epidemiológica)	2	
Inmunizaciones: Cobertura de Vacunas- Pentavalente y Neumococo Menor de 1 año - SPR niños de 1 años (Al mes de Agosto)	0.5	0.5		1	
INDICADORES	Al 1er. Semestre	Al 1er. Semestre		19	
No Transmisibles: Diabetes, hipertensión, obesidad, osteoporosis (Fuente HIS).	0.5	0.5		1	
Indicador trazador Sintomático Respiratorio (hasta junio).	0.5	0.5		1	
Morbilidad TBC (hasta junio)	0.5	0.5		1	
Morbilidad por Infección de Transmisión Sexual	0.5	0.5		1	
Salud Sexual – Reproductiva: Gestante con atención Pre natal reenforcada.	0.5	0.5		1	
Niños controlados en menor de 1 año	0.5	0.5		1	
Desnutrición crónica < 5 años (Al 1 semestre)	0.5	0.5		1	
Salud Mental: Casos de violencia familiar, depresiones, Consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas (Hasta julio)	0.5	0.5		1	
Salud Bucal: Extensión de uso e intensidad de uso (Hasta junio).	0.5	0.5		1	
Tasa de notificación de personas expuestas a rabia	0.25	0.25		0.5	
% de Inicio de tratamiento antirrábico en pacientes con exposición	0.25	0.25		0.5	
%de pacientes que suspenden tratamiento antirrábico según indicación médica.	0.5	0.5		1	
% de abandonos de tratamiento antirrábico (eficiencia del servicio)	0.5	0.5		1	
SIS: Captación de pacientes con TBC con batería de análisis completo.	0.5	0.5		1	
Salud Ambiental: I.A de su jurisdicción hasta el 1 semestre.	0.5	0.5		1	
Medicamentos: % de medicamentos disponibles en los EESS de la DIRESA Callao * Calculo: Nº de ITEMS de medicamentos en stock / Nº total de ITEMS de medicamentos manejados en el EESS x 100	0.5	0.5		1	
RR.HH. (Personal - Equipo de Gestión constituido)	0.5	0.5		1	
Promoción de la Salud: actividades de prácticas saludables en organizaciones sociales (Al mes de Agosto)	0.5	0.5		1	
Auditoría de HC. Programado ejecutado hasta julio.	0.5	0.5		1	
10 primeras causas de referencia por emergencia (EESS de 24 horas) Hasta agosto.	0.5	0.5		1	
GESTION:				2	
FODA (Misión, Visión, Debilidades, Fortaleza) 1 semestre		1		1	
Organigrama Estructural del Establecimiento		0.5		0.5	
Aspecto de la sala (Limpia y ordenada)		0.5		0.5	
PUNTAJE TOTAL				40	



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

PUNTAJE	CALIFICACIÓN
De 0-5	DEFICIENTE
De 6-10	REGULAR
De 11-20	BUENO
De 20-40	MUY BUENO

OBSERVACIONES POR EL EVALUADOR (Oficina Epidemiología DIRESA Callao / Red)



OBSERVACIONES POR EL EVALUADO (Red / Microrred / Centro de Salud)

W. J. PORTUGAL B.

Siendo las....: ... del.... de Setiembre del 2014, en la Red /Microrred /CS.....
firman en señal de conformidad los siguientes:

.....
Firma y sello Evaluador

.....
Firma y sello del Evaluado

.....
Director Red / Jefe de Microrred / Jefe C.Salud



BASES DEL CONCURSO DE SALA SITUACIONAL DE SANIDADES INTERNACIONALES, DIRESA CALLAO

Del 15 AL 26 DE SETIEMBRE 2014

I.- JUSTIFICACION:

La Sala Situacional es un espacio multidimensional y participativo en salud, se constituye en un área física, para la articulación del análisis estratégico y oportuno, donde incluye a las diferentes áreas, permitiendo la identificación y la decisión de necesidades de los servicios, analizar los factores determinantes, para el establecimiento de prioridades de acción, de acuerdo al contexto de las Sanidades Internacionales en el marco del RSI-OMS.

La Sala situacional es además un insumo válido para la puesta en marcha de estrategias de gestión que apuntan a resolver necesidades de las Sanidades Internacionales frente a las posibles alternativas de solución a las problemáticas evidenciadas, siendo esto útil en la toma de decisiones.



En esta perspectiva, el análisis del entorno se orienta al fortalecimiento de las competencias institucionales para el ejercicio de las funciones de coordinación de políticas públicas de interés para cada órgano de la administración, las cuales están referidas a:

- Conducción institucional conforme a la normativa legal vigente.
- Regulación y actualización permanente de los protocolos administrativos necesarios para llevar adelante la gestión.
- Investigación y desarrollo de procesos institucionales en materia de análisis estratégico y gestión.
- Vigilancia de la relación armónica entre políticas públicas y gestión gubernamental.
- Contraloría social y dinámicas asociadas para auditoría de la gestión.

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de la Sala Situacional tiene por objetivo contribuir a elevar la capacidad de respuesta de las Sanidades Aérea y Marítima Internacionales a las exigencias institucionales y las demandas de atención, las cuales requieren de decisiones pertinentes y eficaces.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:

- Desarrollar una cultura de análisis y uso sistémico de la información producida en las Sanidades Internacionales.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- Garantizar la infraestructura mínima que permita desarrollar los procesos de análisis y toma de decisiones de la sala situacional.
- Aplicar a las políticas públicas la metodología de la sala situacional para la identificación de las deficiencias (demandas), amenazas (presiones y alertas) y debilidades con sus determinantes.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Elevar el nivel de la gestión.
- Identificar, sistematizar, medir y reducir las brechas de información para la gestión.

III.- METODOLOGIA:

1. Se usará la Ficha de Evaluación del Concurso de Sala Situacional de DIRESA Callao: Sanidades Internacionales (Anexo).
2. Se enviará con la anticipación debida a las Sanidades Internacionales las Bases del Concurso de la Sala Situacional, a través de la Dirección Ejecutiva de Sanidades Internacionales.
3. La evaluación a las Sanidades Internacionales será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.
4. El día de la evaluación se tendrá las siguientes consideraciones:
 - a. Presentación previa del Equipo Evaluador indicando precisiones a tenerse en cuenta en la evaluación.
 - b. No se tomará en cuenta la Sala Situacional Virtual.
 - c. No se tomará en cuenta actualizar la sala una vez que llega el equipo evaluador.
 - d. Se tomará en cuenta los informes epidemiológicos, fichas clínicas epidemiológicas, etc.
5. Una vez realizada la evaluación (esta será por duplicado), el original para el evaluador y una copia quedará en las Sanidades Internacionales.
6. Todas las hojas de la Ficha de Evaluación serán colocadas la media firma y el sello redondo, y solo la última página de la Ficha de Evaluación será firmada y sellada tanto por el evaluador como el evaluado y el Director de Sanidad Aérea ó Marítima según sea el caso.



W. J. PORTUGAL B.

IV.- LUGAR Y FECHA:

- LUGAR: Sala Situacional de Hospitales
- FECHA : Del 15 al 26 de setiembre del 2014

CRONOGRAMA

SANIDAD INTERNACIONAL	FECHA	EQUIPO EVALUADOR
Sanidad Marítima Internacional	Lunes 15 de Setiembre	Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao
Sanidad Aérea Internacional	Miércoles 17 Setiembre	Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

V.- PARTICIPANTES:

- Sanidad Aérea Internacional
- Sanidad Marítima Internacional

VI.- ORGANIZACIÓN:

Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Dr. Walter Portugal B.
- Lic. Julia Alvarado P.
- Lic. Milena Calderón B.
- Dra. Gaby Gonzales.
- Dr. Rene Leiva R.
- Lic. Mary López.

Equipo de Apoyo a la Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Sra Blanca Fajardo
- Srta. Yuliana Torres.
- Srta. Maria Fernanda Rivera
- Sra. Maria Rojas de Vidal



W. J. PORTUGAL B.

VII.- RECONOCIMIENTO:

- Sólo habrá un ganador en la categoría Sanidades Internacionales (Primer Puesto) para el Concurso de Sala Situacional.
- Se hará entrega de un Certificado de Reconocimiento para la Sanidad Internacional premiada.
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas de Epidemiología.

VIII.- EQUIPO EVALUADOR DE LA DIRESA CALLAO:

HOSPITAL A EVALUAR	EQUIPO EVALUADOR DE LA DIRESA CALLAO
<i>Sanidad Marítima Internacional</i>	Dr. Walter Portugal B. Sra. Blanca Fajardo
<i>Sanidad Aérea Internacional</i>	Dr. Walter Portugal B. Srta. Maria Fernanda Miranda



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

FICHA DE EVALUACION DEL CONCURSO DE SALA SITUACIONAL (Sanidades Internacionales) DIRESA CALLAO 2014

Nombre de la Sanidad Internacional:

Fecha: / / Hora: :

Nombre del Jefe del Equipo Evaluador:

Nombre del Evaluado:

Nombre del Director de Sanidad:



W. J. PORTUGAL B.

ITEM	Calificación			Total	Puntaje obtenido
	Completo		Parcial		
	2013	2014	(Se restará)		
ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS				6	
Cartera de servicios especializados que oferta		1		1	
Organigrama estructural		1		1	
Directorio de personas e instituciones (coordinaciones de Emergencia, ESPIs, casos de notificación, emergencias y/o desastres, etc.)		1		1	
Rol de guardias		1		1	
Flujograma de comunicación con DIRESA Callao y DGE (CNE) MINSA (canales de comunicación inmediata)		2		2	
ORGANIZACIÓN EXTERNA				5	
Articulación entidades públicas - fluxograma (participación en reuniones de coordinación multisectorial público, intervenciones sanitarias realizadas, campañas de difusión, etc.) en el ámbito del Aeropuerto o Puerto Marítimo		2		2	
Articulación entidades privadas - fluxograma (participación en reuniones de coordinación con el sector privado, intervenciones sanitarias realizadas, campañas de difusión, etc.) en el ámbito del Aeropuerto o Puerto Marítimo		2		2	
Coordinación con otros puntos de entrada del país (reporte)		1		1	
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA				12	
Notificación de eventos de notificación obligatoria y ESPIs según el RSI OMS.	2	3	0.2 (por cada ítem faltante)	5	
Participación activa ante las alertas de riesgo de brotes o epidemias mundiales y nacionales (reportes y similares)	2	3	0.2 (por cada ítem faltante)	5	
Flujograma de manejo de ESPIs según el Reglamento Sanitario Internacional de la OMS		2		2	



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ITEM	Calificación			Total	Puntaje obtenido
	Completo		Parcial		
	2013	2014	(Se le restará)		
CAPACIDADES BÁSICAS NECESARIAS (RSI/OMS)				9	
Capacidades básicas de comunicación (reportes)		3		3	
Capacidades básicas de rutina (reportes)		3		3	
Capacidades básicas de emergencia (reportes)		3		3	
GESTIÓN				8	
Infraestructura (croquis de los ambientes).		1		1	
Recursos humanos.		1		1	
Disponibilidad de biológicos (SR, anti amarílica, otras)		1		1	
Manejo de los residuos sólidos		2		2	
Estadística de las actividades como punto de entrada		3		3	
PUNTAJE TOTAL				40	

PUNTAJE	CALIFICACIÓN
De 0-10	DEFICIENTE
De 11-20	REGULAR
De 21-35	BUENO
De 35-40	MUY BUENO



OBSERVACIONES POR EL EVALUADOR (Oficina Epidemiología DIRESA Callao)

W. J. PORTUGAL B.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OBSERVACIONES POR EL EVALUADO (Sanidades)

Siendo las....: ... del.... de Setiembre del 2014, en la Sanidad
firman en señal de conformidad los siguientes:

.....
Firma y sello Evaluador

.....
Firma y sello del Evaluado

.....
Director de la Sanidad



W. J. PORTUGAL B.



BASES DEL CONCURSO DE SALA SITUACIONAL DE HOSPITALES EN LA REGION CALLAO

Del 15 AL 26 DE SETIEMBRE 2014

I.- JUSTIFICACION:

La Sala Situacional es un espacio multidimensional y participativo para la producción de equidad en salud, se constituye en un área virtual o real, para la articulación del análisis estratégico y oportuno, donde incluye a las diferentes áreas, permitiendo la identificación y la decisión de necesidades de los servicios, analizar los factores determinantes, para el establecimiento de prioridades de acción, de acuerdo al contexto hospitalario.

La Sala situacional es además un insumo valido para la puesta en marcha de estrategias de gestión que apuntan a resolver necesidades del establecimiento hospitalario frente a las posibles alternativas de solución a las problemáticas evidenciadas siendo esto útil en la toma de decisiones.

En esta perspectiva, el análisis del entorno se orienta al fortalecimiento de las competencias institucionales para el ejercicio de las funciones de coordinación de políticas públicas de interés para cada órgano de la administración, las cuales están referidas a:

- Conducción institucional conforme a la normativa legal vigente.
- Regulación y actualización permanente de los protocolos administrativos necesarios para llevar adelante la gestión.
- Investigación y desarrollo de procesos institucionales en materia de análisis estratégico y gestión.
- Vigilancia de la relación armónica entre políticas públicas y gestión gubernamental.
- Contraloría social y dinámicas asociadas para auditoría de la gestión.



W. J. PORTUGAL B.

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de la Sala Situacional tiene por objetivo contribuir a elevar la capacidad de respuesta de los Hospitales a las exigencias institucionales y las demandas de atención, las cuales requieren de decisiones pertinentes y eficaces.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:

- Desarrollar una cultura de análisis y uso sistémico de la información producida en los servicios hospitalarios.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- Garantizar la infraestructura mínima que permita desarrollar los procesos de análisis y toma de decisiones de la sala situacional.
- Aplicar a las políticas públicas la metodología de la sala situacional para la identificación de las deficiencias (demandas), amenazas (presiones y alertas) y debilidades con sus determinantes.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Elevar el nivel de la gestión hospitalaria.
- Identificar, sistematizar, medir y reducir las brechas de información para la gestión.

III.- METODOLOGIA:

1. Se usará la Ficha de Evaluación del Concurso de Sala Situacional de DIRESA Callao: Hospital (Anexo).
2. Se enviará con la anticipación debida a los Hospitales las Bases del Concurso de la Sala Situacional de Hospital, a través de las Direcciones de Hospitales y los Jefes de Epidemiología de los Hospitales.
3. La evaluación a los Hospitales será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.
4. El día de la evaluación se tendrá las siguientes consideraciones:
 - a. Presentación previa del Equipo Evaluador indicando precisiones a tenerse en cuenta en la evaluación.
 - b. Se tomará en cuenta la Sala Situacional Virtual (siempre que se evidencie se encuentre el portal web del Hospital y/o se haya enviado a través de la red informática interna del hospital a los servicios y equipo de gestión - como mínimo al 80% de los servicios).
 - c. No se tomará en cuenta actualizar la sala una vez que llega el equipo evaluador.
 - d. Se tomará en cuenta los informes epidemiológicos, fichas clínicas epidemiológicas, etc.
5. Una vez realizada la evaluación (esta será por duplicado), el original para el evaluador y una copia quedará en el hospital.
6. En todas las hojas de la Ficha de Evaluación serán colocadas la media firma y el sello redondo, y solo la última página de la Ficha de Evaluación será firmada y sellada tanto por el evaluador como el evaluado y el Jefe de la Oficina de Epidemiología del Hospital.

IV.- LUGAR Y FECHA:

- LUGAR: Sala Situacional de Hospitales
- FECHA : Del 15 al 26 de setiembre del 2014



W. J. PORTUGAL B.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CRONOGRAMA

HOSPITAL	FECHA	EQUIPO EVALUADOR
Hospital Daniel A. Carrión Hospital Sabogal EsSalud	Lunes 15 de Setiembre	Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao
Hospital Ventanilla Hospital Negreiros EsSalud	Miércoles 17 de Setiembre	Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao
Hospital San José Centro Médico Naval	Viernes 19 de Setiembre	Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao

V.- PARTICIPANTES:

- Hospitales del GRC Callao
- Hospitales EsSalud
- Hospital (Centro Médico Naval)

VI.- ORGANIZACIÓN:

Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Dr. Walter Portugal B.
- Lic. Julia Alvarado P.
- Lic. Milena Calderón B.
- Dra. Gaby González.
- Dr. René Leiva R.
- Lic. Mary López.

Equipo de Apoyo a la Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Sra Blanca Fajardo
- Srta. Yuliana Torres.
- Srta. Maria Fernanda Rivera
- Sra. Maria Rojas de Vidal

VII.- RECONOCIMIENTO:

- Sólo habrá un ganador en la categoría Hospital (Primer Puesto) para el Concurso de Sala Situacional de Hospital.
- Se hará entrega de un Certificado de Reconocimiento para el Hospital premiado.
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas de Epidemiología.



W. J. PORTUGAL B.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

VIII.- EQUIPO EVALUADOR DE LA DIRESA CALLAO:

HOSPITAL A EVALUAR	EQUIPO EVALUADOR DE LA DIRESA CALLAO
Hospital Carrión Hospital Sabogal EsSalud	Dr. Walter Portugal B. Sra. Blanca Fajardo
Hospital Ventanilla Hospital Negreiros EsSalud	Dr. Walter Portugal B. Srta. Maria Fernanda Miranda
Hospital San José Centro Médico Naval	Dr. Rene Leiva Lic. Mary López Srta. Maria Fernanda Miranda



W. J. PORTUGAL B.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

FICHA DE EVALUACION DEL CONCURSO DE SALA SITUACIONAL (Hospital) DIRESA CALLAO 2014

Nombre del Hospital:

Fecha: / / Hora: :

Nombre del Jefe del Equipo Evaluador:

Nombre del Evaluado:

Nombre Jefe de Epidemiología del Hospital:



W. J. PORTUGAL B.

Continúa B.

ITEM	Calificación			Total	Puntaje obtenido
	Completo		Parcial		
	2013	2014	(Se restará)		
ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS DEL HOSPITAL				4	
La categoría del establecimiento hospitalario y la cartera de servicios especializados que oferta.		1		1	
Organigrama estructural		1		1	
El área de influencia directa e indirecta, ya sea, por ser de carácter regional o según las redes integradas de salud e incluir la población asignada si la tuviera.		2		2	
DEMANDA DE LA ATENCION HOSPITALARIA				5	
Composición y estructura de la población atendida por sexo y edad: Se utilizará la pirámide poblacional.		2		2	
Perfil de los pacientes atendidos: Incluir tablas de la población atendida que acude a consulta externa y emergencia según grupo de edad, sexo, procedencia y pertenencia a un componente de aseguramiento en salud.		2		2	
Análisis de las referencias y contra referencias: Tipo de patología, motivos y servicios de referencia. Así mismo se puede incluir las referencias rechazadas e injustificadas.		1		1	
MORBILIDAD DE LA DEMANDA HOSPITALARIA				9	
Morbilidad de la demanda hospitalaria: consulta externa, egresos y emergencias, por servicios y especialidades y por etapas de vida.	1.5	3	0.2 (por cada ítem faltante)	4.5	
Vigilancia epidemiológica: EDA, IRA, SOBA, Infecciones Intrahospitalarias, VIH/SIDA, Tuberculosis, Enfermedades No transmisibles, Enfermedades Inmunoprevenibles, Influenza y OVR, Enfermedades Zoonóticas, Vigilancia Centinelas	1.5	3	0.2 (por cada vigilancia no evidenciada)	4.5	

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ITEM	Calificación			Total	Puntaje obtenido
	Completo		Parcial		
	2013	2014	(Se le restará)		
MORTALIDAD HOSPITALARIA				9	
Mortalidad según egresos hospitalarios	1.5	3	0.2 (por cada ítem faltante)	4.5	
Mortalidad según Vigilancia Epidemiológica: Muerte Materna, Muerte Perinatal y Neonatal	1.5	3	0.2 (por cada vigilancia no analizada)	4.5	
GESTIÓN HOSPITALARIA				5	
Infraestructura hospitalaria (plano o croquis)		1		1	
Recursos humanos por grupo ocupacional		1		1	
Sistemas de información en los servicios (listado, ej: HIS, egresos, registro de emergencias, etc.)		1		1	
Manejo de los residuos sólidos (fluxograma)		1		1	
Vigilancia y manejo de accidentes punzocortantes en personal de salud (tablas y/o gráficos)		1		1	
SEGURIDAD DEL PACIENTE Y EVENTOS ADVERSOS				4	
Vigilancia de eventos adversos (reportes)		2		2	
Implementación de estrategias de seguridad del paciente (lavado de manos, cirugía segura, entre otros) (reportes)		2		2	
VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS				14	
Vigilancia epidemiológica de Infecciones Intrahospitalarias (gráficas)		3		3	
Prevalencia de Infecciones Intrahospitalarias (reportes)	2	4		6	
Vigilancia Microbiológica (reportes y/o mapa microbiológico)	1	2		3	
Vigilancia de la Resistencia antimicrobiana y uso racional de ATM (reportes)		2		2	
PUNTAJE TOTAL				50	

PUNTAJE	CALIFICACIÓN
De 0-10	DEFICIENTE
De 11-20	REGULAR
De 21-35	BUENO
De 36-50	MUY BUENO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OBSERVACIONES POR EL EVALUADOR (Oficina Epidemiología DIRESA Callao)



OBSERVACIONES POR EL EVALUADO (Hospital)

W. J. PORTUGAL B.

Siendo las....: ... del.... de Setiembre del 2014, en el Hospital
firman en señal de conformidad los siguientes:

.....
Firma y sello Evaluador

.....
Firma y sello del Evaluado

.....
Jefe de Epidemiología del Hospital



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

BASES DEL CONCURSO

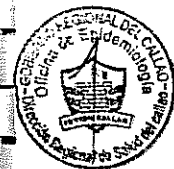
"MEJOR UNIDAD NOTIFICANTE DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2014"

SETIEMBRE 2014

I.- JUSTIFICACION:

La vigilancia epidemiológica en salud pública es un proceso continuo y sistemático de colección, análisis e interpretación de datos de las enfermedades o daños sujetos a notificación obligatoria, para conocer su tendencia, evolución, identificar las localidades y los grupos poblacionales más comprometidos, conocer el estado de salud actual de la población, identificar precozmente los brotes o epidemias para su oportuna intervención y control. Finalmente, evaluar los resultados de las medidas de prevención y control que realiza el sector salud a nivel regional.

Así mismo, los indicadores de monitoreo contribuyen a mejorar la disposición de información oportuna y de calidad en el Sistema de Vigilancia epidemiológica, que permiten el procesamiento y análisis para la toma de decisiones en la prevención y control de los daños sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública. La ponderación de indicadores equivale al 100%.



W. J. PORTUGAL B.

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de **"MEJOR UNIDAD NOTIFICANTE DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2014"** tiene por objetivo identificar y reconocer a al Centro de Salud, Red, Hospital y Sanidad Internacional, que hayan destacado en el año 2014.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:

- Desarrollar una cultura de reconocimiento y valores institucionales.
- Fortalecer la gestión de los EESS en los diferentes niveles a través de la vigilancia epidemiológica.

III.- METODOLOGIA:

1. Se usará la base de datos NOTI_SP para la Evaluación del Concurso de **"MEJOR UNIDAD NOTIFICANTE DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2014"**.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

2. Se enviará con la anticipación debida a las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao las Bases del Concurso.
3. La evaluación de la mejor Unidad Notificante en las diferentes categorías, será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao; la calificación estará basada en evidencias (NOTI_SP).
4. Los resultados serán publicados en el Periódico Mural externo de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, durante el 15 al 17 de setiembre. Se dará un plazo de 24 horas para absolver los reclamos u observaciones si las hubiera.
5. El Viernes 19 de Setiembre se dará el resultado final de los ganadores en cada una de las categorías. Este resultado constará en el Libro de Actas de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, con firma y sello del Equipo Evaluador, de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y del Director de la Oficina de Epidemiología.
6. Las **categorías** para la Mejor Unidad Notificante son:
 - a. De la **Red Regional de Epidemiología Callao** (la Mejor Unidad Notificante entre todos los EESS que se encuentran en la Resolución Directoral de la DIRESA Callao vigente de conformación de la Red Regional de Epidemiología del Callao).
 - b. A nivel de **Centro de Salud y/o Puesto de Salud** (la Mejor Unidad Notificante entre todos los Centros y Puestos de Salud de las 3 Redes de DIRESA).
 - c. A nivel de **Red** (entre las 3 Redes BEPECA, Bonilla y Ventanilla de la DIRESA Callao).
 - d. A nivel de **Hospital** (la Mejor Unidad Notificante entre los 6 hospitales en el ámbito de la Región Callao: Carrión, San José, Ventanilla, CEMENA-Naval, Sabogal y Negreiros).
 - e. A nivel de **Sanidades** (la Mejor Unidad Notificante entre la Sanidad Aérea y Marítima Internacional).
7. Para la calificación se usarán los estándares establecidos por la Dirección General de Epidemiología (DGE) MINSA – RENACE, de la siguiente manera (*):

TABLA 1. PONDERACIÓN DE INDICADORES DE LAS UNIDADES NOTIFICANTES DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA CALLAO 2014

Criterio de monitoreo	Ponderación
Oportunidad	0.30
Calidad del dato	0.30
Cobertura	0.20
Seguimiento	0.20

Fuente: Adaptado del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública – DGE - MINSA



W. J. PORTUGAL B.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Tabla 2. Puntajes para cada indicador de las unidades notificantes de la Red Nacional de Epidemiología (RENACE) año 2014

Estratos Nacional						
OPORTUNIDAD	COBERTURA	CALIDAD DEL DATO	SEGUIMIENTO	REGULARIZACION	PUNTAJE TOTAL	
1. 100%	1. 100%	1. 95-100%	1. 95-100%	1. 95-100%	A. 90-100	optimo
2. 95-99.9%	2. 80-99.9%	2. 90-94.9%	2. 90-94.9%	2. 90-94.9%	B. 80-90	bueno
3. 90-94.9%	3. 60-79.9%	3. 85-89.9%	3. 85-89.9%	3. 85-89.9%	C. 70-80	regular
4. Menos de 95%	4. Menos de 6	4. Menos de 85%	4. Menos de 85%	4. Menos de 85%	D. Menos de 70	débil

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública-DGE-MINSA

1.- Indicador de Oportunidad: Comprende el cumplimiento del horario establecido para la recepción de la información y envío de las bases completas.

2.- Indicador de Calidad: Mide la calidad de la base de datos remitida semanalmente.

3.- Indicador de Cobertura: Mide la cobertura de notificación respecto de las unidades notificantes.

(*) Para efectos de la evaluación regional no se considera la Retroinformación (Boletines epidemiológicos), por no contar en las Redes ni en los Hospitales en forma regular.



IV.- LUGAR Y FECHA:

- LUGAR: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao
- FECHA : Del 15 al 17 de setiembre del 2014

W. J. PORTUGAL B.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Evaluación y presentación de resultados preliminares	15 al 17 de Setiembre	Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao
Absolución de reclamos u observaciones	Jueves 18 de Setiembre	Director de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao y Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica
Resultados finales por categorías	Viernes 19 de Setiembre	Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao

V.- PARTICIPANTES:

- Todas las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao.

VI.- ORGANIZACIÓN:

Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- Dr. Walter Portugal B.
- Lic. Julia Alvarado P.
- Lic. Milena Calderón B.
- Dra. Gaby Gonzales.
- Dr. Rene Leiva R.
- Lic. Mary López.

Unidad de Vigilancia Epidemiológica

- Lic. Milena Calderón B. (Jefa Unidad Vigilancia Epidemiológica)
- Sra Blanca Fajardo
- Srta. Maria Fernanda Rivera

Apoyo al Equipo Evaluador:

- Sra. Maria Rojas de Vidal
- Srta. Yuliana Torres

VII.- RECONOCIMIENTO:



W. J. PORTUGAL B.

- Sólo habrá una Unidad Notificante ganadora en cada categoría (Primer Puesto) para el Concurso de **"MEJOR UNIDAD NOTIFICANTE DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2014"**.
- Las **categorías** para la Mejor Unidad Notificante son:
 - a. De la **Red Regional de Epidemiología Callao**
 - b. A nivel de **Centro de Salud**
 - c. A nivel de **Red**
 - d. A nivel de **Hospital**
 - e. A nivel de **Sanidades**
- Se hará entrega de un Certificado de Reconocimiento para la Mejor Unidad Notificante por categoría premiado.
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas de Epidemiología.

VIII.- EQUIPO EVALUADOR DE LA DIRESA CALLAO:

- Dr. Walter Portugal B.
- Lic. Milena Calderón
- Dra. Gaby González
- Dr. Rene Leiva
- Srta. María Fernanda Rivera



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

BASES DEL CONCURSO

"RESPONSABLE DE EPIDEMIOLOGIA MAS DESTACADO DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2014"

SETIEMBRE 2014

I.- JUSTIFICACION:

La vigilancia epidemiológica en salud pública es un proceso continuo y sistemático de colección, análisis e interpretación de datos de las enfermedades o daños sujetos a notificación obligatoria, para conocer su tendencia, evolución, identificar las localidades y los grupos poblacionales más comprometidos, conocer el estado de salud actual de la población, identificar precozmente los brotes o epidemias para su oportuna intervención y control. Finalmente, evaluar los resultados de las medidas de prevención y control que realiza el sector salud a nivel regional.

Así mismo, los Responsables de Epidemiología de las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao, realizan funciones en Vigilancia Epidemiológica que permite información oportuna, calidad en el Sistema de vigilancia epidemiológica, que permiten el procesamiento y análisis para la toma de decisiones en la prevención y control de los daños sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública. Por otro lado, también tiene la responsabilidad de la elaboración con el equipo de gestión del EESS de la Sala Situacional y el Análisis de Situación de Salud Local.

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de **"RESPONSABLE DE EPIDEMIOLOGIA MAS DESTACADO DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2014"** tiene por objetivo identificar y reconocer al Responsable de Epidemiología del Centro de Salud, Red, Hospital y Sanidad Internacional, que hayan destacado en el año 2014.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:

- Desarrollar una cultura de reconocimiento y valores institucionales.
- Fortalecer la gestión de los EESS en los diferentes niveles a través de la vigilancia epidemiológica y el ASIS local.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

III.- METODOLOGIA:

1. Se usarán los criterios de participación activa en los eventos de la Oficina de Epidemiología, informes de investigación de casos y/o brotes, entre otros; para la Evaluación del Concurso de **"RESPONSABLE DE EPIDEMIOLOGIA MAS DESTACADO DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2014"**.
2. Se enviará con la anticipación debida a las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao las Bases del Concurso.
3. La evaluación del Responsable de Epidemiología Más Destacado en las diferentes categorías, será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao; la calificación estará basada en evidencias (listado de asistencia a reuniones de Epidemiología, asistencia y aprobación a cursos online de la DGE, informes de investigación de casos y/o brotes, intervenciones sanitarias post desastre, etc.).
4. Los resultados serán publicados en el Periódico Mural externo de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, durante el 15 al 17 de setiembre. Se dará un plazo de 24 horas para absolver los reclamos u observaciones si las hubiera.
5. El Viernes 19 de Setiembre se dará el resultado final de los ganadores en cada una de las categorías. Este resultado constará en el Libro de Actas de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, con firma y sello del Equipo Evaluador, de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, la Unidad de ASIS y del Director de la Oficina de Epidemiología.
6. Las **categorías** para Responsable de Epidemiología Más Destacado son:
 - a. De la **Red Regional de Epidemiología Callao** (el Responsable de Epidemiología Más Destacado entre todos los EESS que se encuentran en la Resolución Directoral de la DIRESA Callao vigente de conformación de la Red Regional de Epidemiología del Callao).
 - b. A nivel de **Centro de Salud y/o Puesto de Salud** (el Responsable de Epidemiología Más Destacado entre todos los Centros y puestos de Salud de las 3 Redes de DIRESA).
 - c. A nivel de **Red** (el Responsable de Epidemiología Más Destacado entre las 3 Redes BEPECA, Bonilla y Ventanilla de la DIRESA Callao).
 - d. A nivel de **Hospital** (el Responsable de Epidemiología Más Destacado entre los 6 Hospitales en el ámbito de la Región Callao: Carrión, San José, Ventanilla, CEMENA-Naval, Sabogal y Negreiros).
 - e. A nivel de **Sanidades** (el Responsable de Epidemiología Más Destacado entre la Sanidad Aérea y Marítima Internacional).
7. Para la calificación se usarán los estándares establecidos por la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, de la siguiente manera:



W. J. PORTUGAL B.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**TABLA. PONDERACIÓN DE INDICADORES DEL RESPONSABLE DE LA RED
REGIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA CALLAO 2014**

Criterio de monitoreo	Ponderación
Informes de investigaciones de casos y/o brotes y/o post desastre	0.40
Asistencia a Reuniones Mensuales de Epidemiología Callao 2014	0.30
Asistencia y aprobación de cursos online de la DGE 2014	0.20
Proactividad e interés permanente	0.10

Fuente: Elaborado por Oficina de Epidemiología DIRESA Callao. 2014.

IV.- LUGAR Y FECHA:



- LUGAR: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao
- FECHA : Del 15 al 17 de setiembre del 2014

CRONOGRAMA

W. J. PORTUGAL B.

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
<i>Evaluación y presentación de resultados preliminares</i>	<i>15 al 17 de Setiembre</i>	<i>Unidad de Vigilancia Epidemiológica, Unidad ASIS y Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao</i>
<i>Absolución de reclamos u observaciones</i>	<i>Jueves 18 de Setiembre</i>	<i>Director de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao y Jefas de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Unidad ASIS</i>
<i>Resultados finales por categorías</i>	<i>Viernes 19 de Setiembre</i>	<i>Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao</i>

V.- PARTICIPANTES:

- Todas los Responsables de Epidemiología de las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao, acreditados al 8 de setiembre ante la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao (con Oficio, Memo, email, etc).

VI.- ORGANIZACIÓN:

Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Dr. Walter Portugal B.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- Lic. Julia Alvarado P.
- Lic. Milena Calderón B.
- Dra. Gaby Gonzales.
- Dr. Rene Leiva R.
- Lic. Mary López.

Unidad de Vigilancia Epidemiológica

- Lic. Milena Calderón B. (Jefa Unidad Vigilancia Epidemiológica)
- Sra. Blanca Fajardo
- Srta. Maria Fernanda Rivera

Unidad de ASIS

- Lic. Julia Alvarado (Jefa Unidad ASIS)
- Lic. Mary López
- Srta. Yuliana Torres



Apoyo al Equipo Evaluador:

- Sra. Maria Rojas de Vidal

W. J. PORTUGAL B.

VII.- RECONOCIMIENTO:

- Sólo habrá un Responsable de Epidemiología ganador en cada categoría (Primer Puesto) para el Concurso de **"RESPONSABLE DE EPIDEMIOLOGIA MAS DESTACADO DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2014"**.
- Las **categorías** para Responsable de Epidemiología son:
 - a. De la **Red Regional de Epidemiología Callao**
 - b. A nivel de **Centro de Salud**
 - c. A nivel de **Red**
 - d. A nivel de **Hospital**
 - e. A nivel de **Sanidades**
- Se hará entrega de un Certificado de Reconocimiento para el Responsable de Epidemiología Más Destacado por categoría premiado.
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas de Epidemiología.

VIII.- EQUIPO EVALUADOR DE LA DIRESA CALLAO:

- Dr. Walter Portugal B.
- Lic. Milena Calderón
- Lic. Julia Alvarado
- Dra. Gaby González
- Dr. Rene Leiva



BASES DEL CONCURSO

"MEJOR EXPERIENCIA EXITOSA EN SALUD PUBLICA, CALLAO 2014"

SETIEMBRE 2014

I.- JUSTIFICACION:

La Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, ha visto por conveniente incentivar al personal de salud a nivel de la Región Callao, que hayan participado en los últimos 3 años en experiencias en salud pública a nivel regional y/o local y/o comunitaria, que se considere un importante aporte a la salud de la población en su ámbito de intervención y que además se convierta en un modelo a seguir o replicar en otras localidades.

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de **"MEJOR EXPERIENCIA EXITOSA EN SALUD PUBLICA, CALLAO 2014"** tiene por objetivo identificar y reconocer al personal de salud, equipo de trabajo, EESS, Red, Hospital, Sanidad Internacional, Oficina o Dirección de la DIRESA Callao, que hayan destacado en su contribución a la salud pública del Callao desde una experiencia de Salud Pública.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:

- Desarrollar una cultura de reconocimiento y valores institucionales.
- Fortalecer la gestión de los EESS en los diferentes niveles a través de las actividades de salud pública basada en evidencias.

III.- METODOLOGIA:

1. Se usarán los criterios establecidos para la Evaluación del Concurso de **"MEJOR EXPERIENCIA EXITOSA EN SALUD PUBLICA, CALLAO 2014"**.
2. Se enviará con la anticipación debida a las Direcciones y Oficinas de la DIRESA Callao, así como a las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao las Bases del Concurso.
3. Los participantes podrán ser personal de salud, equipo de trabajo, EESS, Red, Hospital, Sanidad Internacional, Oficina o Dirección de la DIRESA Callao.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

4. Se podrán presentar experiencias en los temas de salud pública en general, atención integral de salud, promoción de la salud, salud ambiental y ocupacional, epidemiología, entre otras.
5. La experiencia se deberá presentar en un banner o poster con las siguientes características del contenido:
 - Título del trabajo
 - Nombres de los autores y correos electrónicos.
 - Nombre de la institución a la que pertenecen.
 - Introducción, objetivos y pertinencia social.
 - Desarrollo de la propuesta (metodologías, materiales y métodos).
 - Resultados
 - Conclusiones
6. El tamaño del banner será el convencional (medidas máximas: 120 cm. de alto por 90 cm. de ancho), se deja libertad para el color, el tamaño y tipo de letra, lo que se evaluará principalmente será el contenido.
7. La evaluación de la Mejor Experiencia de Salud Pública, será por el Jurado Calificador de la DIRESA Callao, conformado por el Director General que lo presidirá, el Director de la Oficina de Epidemiología, la Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, la Jefa de la Unidad de ASIS, la Directora de la Oficina de Comunicaciones y el Director de Atención Integral de Salud.
8. Se recepcionarán los temas de interés (un pequeño resumen) hasta el 23 de setiembre en la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.
9. La evaluación se realizará el Viernes 26 de setiembre a las 10:00 horas, para lo cual los banners o posters deben estar colocados en el exterior del auditorio desde las 08.00 hasta las 09:00 horas del mismo día 26.
10. La calificación estará basada en los siguientes criterios (por evaluador):

CRITERIO	nulo	poco	regular	bien	excelente	TOTAL
Aporte a la salud pública	0	2	4	6	8	20
Originalidad	0	1	2	3	4	10
Capacidad de síntesis	0	0.5	1	1.5	2	5
Calidad gráfica y composición	0	0.5	1	1.5	2	5
Capacidad de comunicar	0	1	2	3	4	10
TOTAL						50

11. Los resultados serán comunicados inmediatamente el día Viernes 26 de setiembre durante las III Jornadas. Este resultado constará en el Libro de Actas de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, con firma y sello del Jurado Calificador.

IV.- LUGAR Y FECHA:

- LUGAR: Exteriores del Auditorio de la DIRESA Callao
- FECHA : 26 de setiembre del 2014



W. J. PORTUGAL RB



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
<i>Recepción de los temas de interés (con un pequeño resumen)</i>	<i>Hasta el 23 de setiembre</i>	<i>Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao (Secretaria)</i>
<i>Presentación de banners en el exterior del auditorio</i>	<i>Viernes 26 de Setiembre</i>	<i>Participantes</i>
<i>Evaluación de banners</i>	<i>Vie 26 set</i>	<i>Jurado Calificador</i>
<i>Resultados finales</i>	<i>Viernes 26 de Setiembre</i>	<i>Jurado Calificador y Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao</i>

V.- PARTICIPANTES:



- Todas las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao
- Oficinas y Direcciones de la DIRESA Callao

W. J. PORTUGAL V.- ORGANIZACIÓN:

Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Dr. Walter Portugal B.
- Lic. Julia Alvarado P.
- Lic. Milena Calderón B.
- Dra. Gaby González G.
- Dr. Rene Leiva R.
- Lic. Mary López

Unidad de Vigilancia Epidemiológica

- Lic. Milena Calderón B. (Jefa Unidad Vigilancia Epidemiológica)
- Sra. Blanca Fajardo
- Srta. Maria Fernanda Rivera

Unidad de ASIS

- Lic. Julia Alvarado (Jefa Unidad ASIS)
- Lic. Mary López
- Srta. Yuliana Torres

Apoyo al Equipo Evaluador:

- Sra. María Rojas de Vidal



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

VII.- RECONOCIMIENTO:

- Sólo habrá una Experiencia Exitosa ganadora (Primer Puesto) para el Concurso de **"MEJOR EXPERIENCIA EXITOSA EN SALUD PUBLICA, CALLAO 2014"**.
- Se hará entrega de un Certificado de Reconocimiento para el ganador.
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas de Epidemiología.



W. J. PORTUGAL B.